

Segundo foro de debate mujeres frente a la pandemia: una mirada de género para una respuesta feminista

En el mes de enero comenzó la II edición del Foro de Debate Mujeres Frente a la Pandemia: Una Mirada de Género para una Respuesta Feminista. La actividad, que se lleva a cabo gracias a la ayuda concedida por el Instituto de las Mujeres en su programa de 2021, pretende ser un espacio de reflexión sobre las consecuencias de la pandemia en la situación de las mujeres. En el primer Foro de Debate, abierto durante 2021, se puso de manifiesto que la pandemia ha agravado algunas de las barreras que enfrentan las mujeres para su inclusión plena y efectiva en la sociedad en las mismas condiciones que los hombres y que estas barreras, que, en algunos casos, tienen elementos comunes, impactan de modo diferente sobre las mujeres que se sitúan en el cruce entre distintos sistemas de opresión.

La pandemia ha hecho más difícil para todas las mujeres la participación política y económica y la inclusión en el mundo laboral, ha agravado la brecha digital y ha mostrado que la organización del acceso a la salud se aborda invisibilizando a las mujeres así como que el nivel de garantía de los derechos sexuales y reproductivos no es suficiente.

El objetivo de este segundo foro es explorar cómo la interseccionalidad afecta a la efectividad de los derechos de las mujeres en cada uno de estos ámbitos, con el objetivo de encontrar claves para que las respuestas a la crisis no dejen a ninguna mujer atrás.

Como herramientas, se combina el debate a través de distintas redes sociales y el blog del foro, el repositorio de materiales que se nutre de las aportaciones de las colaboradoras, y que incluye videos y podcasts con entrevistas, con un webinar sobre los temas seleccionados que tiene lugar cada dos meses. El 24 de febrero se celebró la primera de las sesiones, dedicada al análisis de las “Brechas laborales y de género” y la segunda, sobre “Feminización de la pobreza” ha tenido lugar el pasado 28 de abril. En las siguientes se abordará la cuestión de la “Salud integral de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos”, la “Participación” y la “Reconfiguración del modelo de cuidados”. El mes de diciembre estará dedicado al balance y las conclusiones.

Durante los meses de enero y febrero el debate ha constatado que la pandemia ha intensificado los problemas estructurales causantes de la brecha de género en el ámbito laboral y en qué medida la discriminación interseccional, por un lado, agrava las brechas en el caso de algunas mujeres y, por otro,

normaliza e invisibiliza las exclusiones que las afectan. Entre las cuestiones que se han abordado se ha tratado la mayor precarización de algunas mujeres, su sobrerrepresentación en el trabajo informal, la brecha salarial que se produce entre las mujeres y cómo la incidencia de la brecha digital en el acceso a las nuevas formas de trabajo generadas en pandemia es mayor en algunos casos.

En marzo y abril, el punto de partida ha sido indagar hasta qué punto la pobreza se ceba más con algunas mujeres, ya en términos generales en peor situación económica que los hombres. En el Primer Foro se apuntó que quizá esta circunstancia podía explicar la mayor incidencia del virus y de sus consecuencias sobre las mujeres, ahora se buscarán algunos de los factores que condicionan este resultado. Entre otros, el alcance de las políticas de igualdad entre hombres y mujeres se ve limitado por el edadismo y el racismo; la situación administrativa de precariedad generada por el régimen de extranjería impide el acceso de las mujeres más pobres a las medidas de protección pública y genera efectos perversos de algunas de las reformas orientadas a protegerlas y el creciente negacionismo de la desigualdad de género constituye un obstáculo para la implementación de políticas feministas.

Las dificultades para incorporar el enfoque de género en la protección de la salud son sobradamente conocidas, y, además, la pandemia y su gestión nos muestran que estamos ante una tarea todavía pendiente. La protección de la salud de las mujeres, tanto física como mental, y, de modo particular, la salud sexual y reproductiva (que se relaciona con, pero no agota los problemas relacionados son los derechos sexuales y reproductivos) tendría que haber constituido una prioridad en la respuesta a la pandemia. Esta cuestión desde la diversidad de mujeres será objeto de discusión durante los meses de mayo y junio

La experiencia demuestra que no puede haber una respuesta feminista si no hay mujeres construyendo esa respuesta, pero en los distintos escenarios de debate en el marco del Primer Foro se ha constatado que las mujeres no hemos estado representadas en condiciones de igualdad en la toma de decisiones en los organismos de gestión de la pandemia. Durante octubre y noviembre de la presente edición se tratará de verificar si la representatividad de las mujeres ha mejorado y, particularmente, de qué modo las voces de las diversas mujeres se están escuchando.

El menosprecio del cuidado en nuestra organización social y su feminización constituye una de las causas de las brechas económicas y labora-

les que perjudican a las mujeres e impacta también en su salud. En octubre y noviembre la discusión se referirá a la medida en que esta situación, que es común a todas las mujeres y que también se ha agravado en pandemia, adquiere una fisonomía diferente para las mujeres en situaciones de interseccionalidad.

Este II Foro quiere seguir siendo un espacio de encuentro de realidades y aproximaciones diversas ya que sólo escuchando todas las voces es posible obtener una imagen no sesgada del problema. En este sentido, además de la participación de estudiosas de distintas Universidades y disciplinas y responsables de distintos ámbitos de la administración, se incorporarán al debate, igual que en la primera edición, mujeres que desde el movimiento asociativo y hasta en los momentos más duros, han estado trabajando para llegar a lugares donde los derechos no llegaban’.

MARÍA DEL CARMEN BARRANCO AVILÉS